

Preios de subscripción  
 En Reus, al mes. . . 1'50 Ptas.  
 Fuera, trimestre. . . 5'—  
 Extrajero y Ultramar  
 trimestre. . . 9'—  
 número suelto. . . 0'05  
 atrasado. . . 0'10

# Los Cronistas

REDACCIÓN  
 Y ADMINISTRACIÓN  
 ARRABAL BAJO JESÚS NÚM. 12  
 ANUNCIOS Y RECLAMOS  
 a precios convencionales  
 REMITIDOS a 25 céntimos línea  
 — Pago anticipado —  
 Reus, Martes 23 Octubre 1917

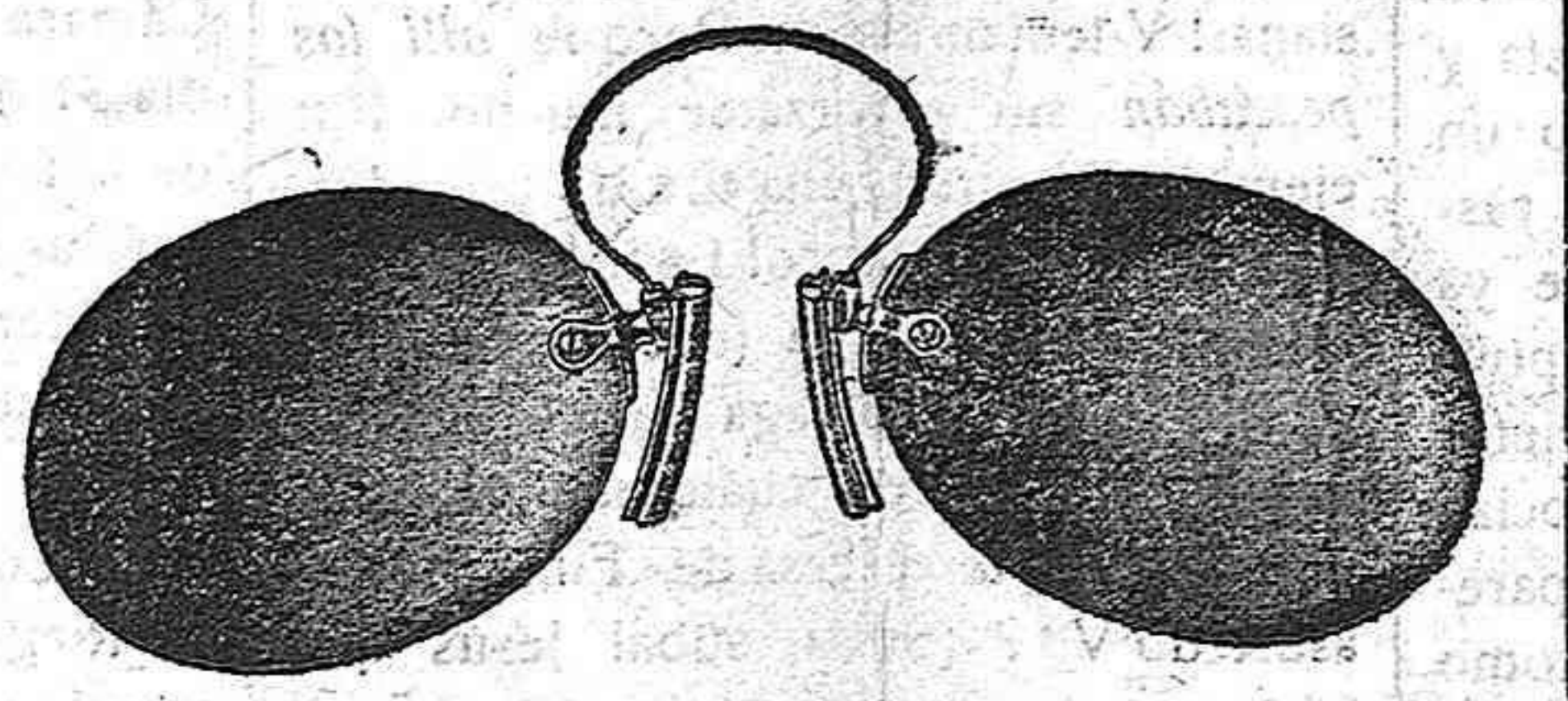
DECANO DE LOS DIARIOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES  
 DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XLIV - Núm. 243

## BAZAR LA ALIANZA REUS

### SECCIÓN DE OPTICA

**GRANDES EXISTENCIAS**  
 en toda clase de artículos  
 concernientes a este ramo.



**Especialidad en el montaje de los cristales prescritos por los Sres. Médicos oculistas.**

**Precios económicos**

**NOTA :: Se hacen composturas de todas clases.**

**Dr. Hardoy Tizol**  
 DENTISTA NORTEAMERICANO  
 Visita en casa de D. José Miralles  
 Esta casa puede ofrecerle los mejores servicios por su especialidad, tanto en los trabajos de coronas y puentes de oro, como dentaduras en cauchú y gutta-percha.  
 Esmero, prontitud y economía = Se opera gratis a los pobres que acrediten serlo.  
 Plaza Prim, 2, 1.º En Barcelona: Plaza Cataluña, 3, 1.º

**VIAS URINARIAS**  
 Tratamiento de las enfermedades de los  
**Riñones, Vejiga, Próstata y Uretra**  
**Blenorragia aguda y crónica**  
 por el médico especialista del Dispensario Municipal  
**A. Báges Carey**  
 Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y media a 4 tarde y 8 a 9 nche.  
 Calle de la Mar, 33 pral.  
 Teléfono, núm. 15. **REUS**

**La Torrefacción Gil**  
 es la que vende los mejores  
**CAFÉS**  
 No dejes de probarlos  
 Calle Metje Fortuny 3, delante La Fleca

### Información interesante

#### El cambio del Ministro de la Guerra y las Juntas de Defensa.

Dice «La Correspondencia Militar» respecto al cambio de ministro de la Guerra:  
 «Desde hace unas cuantas semanas, diariamente el señor Dato y los ministros han venido asegurando que había perfecta unanimidad de pareceres en el Gobierno, que no existía ni una vislumbre de crisis. Anteayer mismo escuchaban los periodistas estas habituales aseveraciones.

Y, de la noche a la mañana, cambia la decoración. Sin la menor indicación precedente, sin el más leve anuncio, al terminar el Consejo de ayer, se divulga el cambio de ministro de la Guerra. El general Primo de Rivera, que anteayer estaba hecho un muchacho, siente ayer un repentino e indomitable decaimiento que lo obliga a dejar el desempeño de su cartera. Y en un santiamén, ante los ojos asombrados del público, el general Marina pasa del primer militar de Cataluña al palacio de Buenavista.

¿Y es que el general Primo de Rivera tendrá que ser llevado en camilla o litera a su domicilio particular? No; por fortuna, el señor marqués de Estella disfruta de envidiable salud, que Dios le conserve y le aumente.

No; lo que tendrá que ir en camilla al hospital es la Verdad, huyendo de los políticos, que no han cambiado de rumbo ni de sistema.»

En otro suelto continúa:

«El nuevo ministro de la Guerra conoce como nadie, en estos momentos, el pensamiento íntimo, las vibraciones reservadísimas del alma colectiva militar, y por lo tanto, como nadie sabe que ciertas patrañas que se propalan son falsas y que al unísono laten, en el fondo de los corazones de aquellos cuyas ideas nosotros bien conocemos, las mismas ansias que se exteriorizaron en la fecha inolvidable del 1 de Junio.

Ahora bien: respetos y consideraciones no pueden confundirse con supues-

tas identificaciones de índole moral. Ni el veterano general señor Marina ni hombre alguno en España, lograrán por sí que se cambie en el seno de las diversas colectividades que constituyen la nación la opinión y la actitud de ca-

Hablando de la dimisión del general Primo de Rivera y de la actuación de las Juntas de Defensa, dice «El Ejército Español»:

«No, el general Primo de Rivera no abandona los Consejos de la Corona porque desee descansar de la labor que ha realizado en estos últimos meses; no, repetimos, el ilustre general marqués de Estella se marcha del Gobierno por haberse negado a dejar sin efecto el decreto por el cual fué nombrado gobernador militar de Valencia el general Carbó. Creyendo halagar con ello a las Juntas de Defensa. El podrá hacer, obrando con su peculiar corrección, lo que el general Primo de Rivera ha entendido que le estaba vedado.

Quiso imponerle el Gobierno esta humillación, y el veterano general ha dado una lección al señor Dato y a sus compañeros de Gabinete retirándose del Ministerio.

El ilustre general Marina no se halla en el mismo caso que su digno antecesor. Por el contrario, nos consta su identificación con las Juntas de Defensa. El podrá hacer, obrando con su peculiar corrección, lo que el general Primo de Rivera ha entendido que estaba vedado.

Nosotros solo citamos el caso para hacer resaltar los distintos modos de proceder. El general marqués de Estella se marcha del Gobierno por no querer admitir de sus compañeros una imposición.

¿No ha comprendido todavía el Gobierno del señor Dato que ciertas «insinuaciones» que a él llegan, no tienen otra finalidad que la de buscarle paso franco a quien con más prestigio y autoridad pueda satisfacer las ansias de renovación y engrandecimiento que siente España entera?

Pero no entiende este Gobierno de indirectas... Ahora llama a su seno al general Marina para cubrirse con su gran autoridad y sus no menos grandes prestigios, y seguir tirando...

Mal camino es el emprendido. No es

bastante la salida de un ministro. El tiempo habrá de demostrarlo.»

### UNA CARTA INTERESANTE Del coronel Márquez al general Primo de Rivera

De «La Nación», de Madrid:  
 A continuación insertamos una interesante carta dirigida por el presidente de la Junta Central de Defensa del Arma de Infantería al general Primo de Rivera.

Este documento circuló tan profusamente que bien puede considerarse público. Por ello nosotros no titubamos en darle difusión incluyéndolo en nuestras columnas.

Barcelona, 8 de octubre de 1917.  
 Excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera.

Mi distinguido general y amigo: Me complazco en contestar a sus gratas, fechas 11 y 22 del pasado septiembre, manifestándole en primer término, en nombre de esta Junta y del Arma, el agradecimiento por la protesta de adherirse a la Unión, del ofrecimiento de su valioso concurso y consejo. Sus terminantes declaraciones sobre la imprescindible necesidad de sostener la Unión, la disposición de su ánimo en pro de ello, el deseo de correr sus vicisitudes, sus apreciaciones que apreciamos en su justo valor.

El ejemplar del reglamento que se remitió con nuestra circular de 10 del pasado es para que lo conozcan los generales que, como usted, nos brindan su apoyo y consejo; por él pueden conocer nuestra organización y modo de actuar, el cual esperamos, en plazo no lejano, se modificará oportunamente se circulará el ejemplar reformado.

Y antes de contestar a su instancia del 28, deseo, y desea esta Junta, solventar un asunto enojoso, y he de hacerlo con la leal franqueza que debe caracterizar las relaciones entre militares. Dimos cuenta a nuestros compañeros de la entrevista con que usted quiso honrar a esta Junta, remitiendo a las regiones copias de las cuartillas en que con tanta claridad exponía sus puntos de vista respecto a nuestra Unión.

Apreciamos cierta frialdad por parte

de no pocos al juzgar su actuación; existe, indudablemente, cierta prevención contra usted, y al tratar de averiguar las causas, encontramos recelo no bien definido y como única afirmación concreta el recuerdo de su famosa «carta abierta», cuya impresión, quizá por la notoria publicidad alcanzada y también por los prestigios de quien la firmaba, no ha podido todavía desvanecerse.

Descargado el espíritu del peso de esta verdad, entro con vivo interés a contestar a su ya citada del día 22. Empieza afirmando que la circular de 7 de septiembre es auténtica y acordada y aprobada por la Junta Superior sin consulta previa, bajo su responsabilidad exclusiva, más aprobada luego por los representantes de las regiones, reunidos en Asamblea en esta capital.

Estábamos convencidos, cuando la remitimos, que de primera impresión, por unos sería bien recibida, por otros discutida y controvertida; pero abrigamos la casi seguridad de que, pasada esta primera impresión, sería para todos o por casi todos los compañeros estimada como cosa aceptable. La moción y conmoción de que en su carta habla la teníamos descontada; repito que no nos interesaba la primera impresión y sí la definitiva. Era algo amargo al gusto, pero saludable al cuerpo.

Usted sólo vió en ella lo que reputa de crítica dura de la acción conjunta del Gobierno, en especial el mantenimiento del estado de excepción y censura, probablemente porque era lo que daba mayor volumen a la carta y tal vez también por su estridente redacción; pero el principal objeto de la circular no era ese: era y fué y podemos afirmarlo, que ha surtido su efecto: impedir que entre la oficialidad de la Arma se produjera o extendiera un estado de opinión (aquí mismo hubo desagradables muestras) impropio de la serenidad que debe caracterizar al Ejército y que probablemente sería presentado como reflejo de un sentimiento general que ni existe ni puede existir. Juzgábamos que la conducta de la oficialidad, en hecho, en pensamiento, no diera argumento para que razonablemente se pudiera atacar al Ejército al discutirse, como fatalmente ha de discutirse, la acción del Gobierno frente a la revuelta de agosto.

En cuanto a la gestión del Gobierno en lo concerniente a los sucesos que mencionamos, no parece realmente acertada; faltó previsión, se dejaron llegar los sucesos, parecía que había interés en que sobrevinieran y aún se diría que se facilitaba su concurrencia. La Asamblea recibió con dos días de anticipación una nota en que se predecía lo que había de ocurrir; ninguna precaución se tomó, ni aún tan siquiera la adoptada en ocasión de simples huelgas parciales—en épocas normales, sin suspensión de garantías, en que al amanecer estaban tomadas todas las necesarias precauciones—, en que las tropas, distribuidas por la población era remotísima.

Claro está que el proceder del Gobierno no nos interesa gran cosa por el hecho en sí. Lo malo es que las consecuencias de estas imprevisiones, de pasividades, se traducen en agresiones, tiros y luchas en que el Ejército ha de intervenir con el carácter que más le repugna: con el de fuerza pública; no ciertamente deshonroso, pero sí desagradable y perjudicial; pues no estando constituido ni preparado para ello, no siempre obra con acierto, perdiendo prestigio y las simpatías generales que le son necesarias. No son pocos los que estiman que en la pasada asonada, aquí en Barcelona, por lo menos, fué táctica gubernamental dejar hacer, permitir la acción de elementos, para luego pegar duro y dejar la situación tranquila para una temporada; y el papel del Ejército en estos procedimientos no es en verdad, muy airoso. Y como nos interesa muy mucho conservar el prestigio militar y la simpatía y afecto nacional, de aquí que se reaccione contra quien, por torpeza o tal vez por perversa intención, origina lo contrario; y

conviene observar que en esa reacción no busca apoyos políticos.

De su carta se deduce que estima usted nuestra circular como respondiendo a un matiz político y aún a una sugestión de grupos políticos militantes. Contra nuestro deseo puede aparecer lo primero; negamos terminantemente lo segundo, y forzosamente hemos de suponer que esa sugestión si existe, es en usted, y en forma alguna, ni reproche ni crítica significa; vive usted en un ambiente más activo, más cargado de política y de grupos políticos militantes que el nuestro, y ello explica perfectamente su apreciación.

Puede tener significación política nuestra circular; en todo caso será la que deseamos que el Ejército sostenga sus prestigios, inspire amor a la Nación, seguridad al Rey, consideración a los gobernantes, cariño al pueblo, respeto a sus enemigos. Siendo esa la significación política que puede tener la circular, no se ocultará a su fina percepción que desaparezca todo matiz partidista y de política menuda, quedando sólo un peso democrático (en sentido bien restringido por cierto), infiltrado hace ya muchos años en todos los credos políticos de las derechas, que por cierto en un sector de su actividad, el social, dan gallarda prueba de ello. Esto parecerá a usted un tanto doctrinario, como acertadamente nos decía en la suya; pero no esto grave inconveniente, ya que la gobernación de los prácticos hace tiempo nos mantiene en decadencia y en manifiesta inferioridad política en Europa.

No es, ni ha sido, ni puede ser nuestro propósito imposibilitar a este o aquel partido de la gobernación; pero sí podemos y debemos aspirar a que se gobierne bien.

Es misión de esta Junta procurar sostener la Unión en primer término y evitar lo que pueda, desacreditar después. Reconoce usted mismo que sólo se la tolera, y aun eso por fuerza, y añadimos nosotros que en su contra laboran elementos que más acertadamente obrarían encauzando y aprovechando lo bueno que tiene nuestro movimiento; para la defensa contra ese laborantismo cauteloso, para igualar las armas, interesa la supresión de la censura, de cuya parcialidad hay manifiestas pruebas. En esta actuación de defensa la Junta cuenta con la confianza del Arma para empresa de otra índole no dejará de recabar oportunamente la opinión de quien corresponda.

Se agradece sinceramente la exposición de su juicio y apreciaciones, compártanse o no; la franqueza y la lealtad nos permiten rebatirla en unos casos, reconocer nuestros errores en otros; son, pues, siempre valiosas sus apreciaciones, y así lo reconocemos todos.

En general, todos los compañeros de esta Junta me encargan le envíe sus respetuosos saludos; al hacerlo, me es muy grato repetirle amigo y subordinado, q. e. s. m.—Benito Márquez.

Hay un sello que dice: «Unión del Arma.—4.ª Región.—Junta Regional.»

## SIN MORDAZA

*El restablecimiento de las Garantías Constitucionales.—Sin previa censura.—Marina ministro.—La Revolución.—¡Viva la Pepa!*

Respiramos, hablamos, pero no comemos. Dato ha logrado restablecer la normalidad, ¡pero no ha conseguido que las patatas se vendan más baratas, ni ha ahorcado a ningún acaparador de trigo, ni ha degollado a ningún sinvergüenza, de los muchos que aún han quedado después de la revolución.

Lo que se dirá él: si tuviéramos que hacer polvo a todos los bandidos que hay en España, sería la nación una carretera... No obstante, hemos vuelto a la normalidad, que ya es algo. Ahora si que podremos reírnos. ¡Jezú qué gazia! Los censores por hoy, no pueden ya desempeñar ningún papel en la comedia nacional ¡Tanto que yo los quería!... Y no había para menos. Fi-

gureuse, que si yo he enviado veinte artículos al periódico, me han tachado diez y nueve y medio. ¡Qué tíos!

Yo propongo seriamente, que se abra una suscripción entre los periodistas, para costear una cruz cualquiera al censor que más se haya distinguido esta vez. Estoy seguro de que la que hicieron los empleados para costear la cruz de Sanchez, resultaría un sainete al lado de la nuestra. ¡Pobrecito! ¡Hasta los empleados le han tomado el pelo!

A otro asunto. Marina es ministro. ¿Vds. no se habían enterado? ¡Pues si señor! aunque parezca mentira, Marina es ministro. Como que el hombre ha hecho méritos. Aquí en Barcelona sobre todo. Figurense que un día ordenó que se levantaran todas las persianas... Las chicas de la calle de San Pablo y aún las de la de San Ramón, tuvieron un disgusto.

Lo que pensaron ellas: ¡Ahora que es imposible salir a la calle, ahora que todo se hace aquí..., levante Vd. las persianas! Y tenían razón. Porque allí los pescaban sin esforzarse mucho. Por ejemplo: Un indigena tira un tiro desde un balcón. ¡Pánico! La fuerza da una carga y una descarga (consecuencia lógica), la gente que vaga por el lugar de acción se mete en cualquier parte; y cualquier parte es casa de Fifi. ¿Se ha asustado Vd.? ¡Suba, suba! Jesús que bárbaros. Arnica, aguarrás, azúcar candi y el desplumen.

A mi mismo me pasó. Y a fé que reciben con honores.

Yo tuve la suerte de encontrar una amiga. ¡Tu por aquí!

Si chica; los tíos pacos no le dejan a uno vivir en paz.

¿Quieres algo? ¿Te has asustado?

No, no te molestes.

Pero, un vaso de agua... ¡Ni agua!

Eso sí, que como buenos amigos, nos pasamos la tarde charlando en un coquetón «boudoir», con gran disgusto de la dueña que comprendió al verme que yo era un revolucionario.

Y eso fué la revolución. La primera parte de la revolución. La segunda se está representando ahora, y ustedes como espectadores no saben tan bien como yo.

Claro que no se puede comprar pan. ¿Acaso no se puede pasar sin comer pan?

¿Que no hay carbón? Pues nos habituamos a vivir en continuo sorbete.

¿No se hace ahora el bizcocho «glacé»? ¡Pues también podemos hacer las patatas «glacé», habichuelas «glacé», y todos los «glacés» que ustedes quieran. ¡Viva la Pepa!

Se darán casos, en que uno preguntará a un amigo:

¿Que has almorzado hoy? Y contestará el otro tan fresco:

Café helado, con manteca.

Y otro:

Pues yo, un huevo a cero grados.

Y les advierto que los huevos helados serán la gran moda.

Ante esta perspectiva, sin garantías, sin censura y sin calor, cualquiera se amosca y cavila. ¡Viva la Pepa, Dato y su tía! Ahora podemos formar la legión de los frescos.

Antes de despedirme, las más expresivas gracias a los censores, por las atenciones que me han tenido. Sería una descortesía no hacerlo así.

¡Tantísimo gusto!...

A. FERNANDEZ MARTIN.

Barcelona, Octubre.

## Elecciones municipales

### Oficinas electorales

Desde el día de la fecha quedan instaladas en el Centro Republicano Autonomista de la calle de Sol y Ortega, las oficinas electorales de Coalición Republicana.

Se invita, pues, a todos los correligionarios afectos al partido Republicano Autonomista de dicho Centro y a los del partido Republicano Catalán del

Círculo Republicano de la calle de Monterols, y a cuantos simpaticen con la candidatura de Coalición Republicana, a concurrir diariamente al mencionado Centro, para realizar los trabajos preparatorios de las próximas elecciones municipales.

Reus 23 de Octubre de 1917.—La Comisión electoral de Coalición Republicana.

## Sección Oficial

### SINDICATO DE RIEGOS DEL PANTANO DE RIUDECAÑAS

El Consejo Directivo del Sindicato de Riegos del pantano de Riudecañas, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 16 de los Estatutos, convoca a los señores tenedores de títulos de la Sociedad a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la Cámara de Comercio de esta ciudad, el día 31 del corriente a las seis y media de la tarde.

Reus 22 de Octubre de 1917.—El Presidente, E. Navás Felip.—El Secretario, Juan Bofarull.

El Consejo Directivo del Sindicato de Riegos del Pantano de Riudecañas, atendiendo la petición de varios señores accionistas, ha acordado abrir un nuevo y último plazo que correrá desde el día 15 al 31 del corriente, durante el cual y desde las 9 de la mañana a la 1 de la tarde de todos los días laborables, podrá efectuarse el pago, en la caja del Banco de Reus, del primer plazo de la Derrama acordada en 15 de Julio pasado.

Reus 14 de Octubre 1917.—El Presidente, E. Navás Felip.—El Secretario, Juan Bofarull.

### CENTRO DE LECTURA Junta Directiva

Atendiendo el éxito de la clase de francés y los ruegos de varios alumnos del último curso, esta Junta Directiva ha acordado abrir un segundo curso de lengua francesa a partir desde el 1.º de Noviembre próximo, a cargo del mismo Profesor y con iguales condiciones, que están de manifiesto en conserjería, donde informarán, a la vez, de las horas de clase.

Reus 16 de Octubre de 1917.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan Fatta.

### REGISTRO CIVIL Inscripciones del día 21 Octubre 1917

**Nacimientos**  
Fernando Holthoefter Durán.—Antonia Sanjuan Calaf.—José Roca Ribas.—Margarita Pamies Isern.—Buenaventura Mercaté Pagés.

**Defunciones**  
Josefa Mestres Sureda, 71 años, San Salvador baja, e.—Emilia Reverter Bertrán, 47 años, Hospital Civil.—Teodoro Juanpere Ferré, 72 años, Hermanitas de los Pobres.—Coloma Sureda Gubernera, 73 años, ídem.—María Mas Torrell, 72 años, ídem.—Sebastián Carreiras Ferré, 31 años, Nueva San José, 8.—Antonia Sardá Elías, 71 años, E. Figueras, 13.—Ramón Colominas Mas, 7 meses, Jesús, 7.—Marcelino Vergés Toldrá, 24 años, San Elías, 30.

**Matrimonios**  
Ninguno.

## CRÓNICA

El mercado de ayer, estuvo concurridísimo de forasteros.

En la plaza mercado hubo una enorme cantidad de castañas, pero a pesar de ello, se vendieron a buen precio.

Los comercios estuvieron durante el día muy animados, efectuándose bastantes transacciones.

Esta noche habrá en el Teatro Fortuny la función de cine de costumbre.

Desde que ha reaparecido el querido colega «La Lucha» que no llega a nuestra redacción. ¿A qué es debido?

Llamamos la atención sobre ello del Redactor en Jefe del citado colega nuestro distinguido correigionario señor Companys.

El domingo hubo dos llenos en las funciones de tarde y noche, en el Teatro Circo.

Los artistas que en ellas tomaron parte cosecharon muchos y justos aplausos.

El «Kursaal», como de costumbre, vió sus funciones del domingo, favorecidas por enorme concurrencia.

Continúa siendo el Teatro Fortuny el predilecto del público.

El domingo, tarde y noche estuvo animadísimo.

### BANCO DE REUS DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Queda abierto el pago del cupón Deuda Amortizable 5 por ciento vencimiento 15 de Noviembre próximo.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Por el guarda de campo José María Fortuny, fueron detenidos y llevados a buen recaudo dos muchachos hermanos naturales de Ulldemolins, y vecinos de Reus, llamados José y Juan Cañellas Fiella, de 14 y 9 años de edad respectivamente y habitantes en la calle de San Luis, 46, 2.º

Los citados muchachos, que los detuvo el guardia indicado en el paseo de Misericordia, llevaban una porción de herramientas procedentes de un robo, efectuado en una casa de campo, propiedad del médico de esta ciudad don José Barbará Paris.

A la una y cuarto de la tarde de ayer, fué atropellada en la calle de San Lorenzo por un carro de la vecina villa de Riudoms, la niña Carmen Fons Mir, habitante en la calle de Santa Teresa, 42, causándole dicho carro una pequeña herida en la cabeza, la cual, por fortuna, no ofrece peligro.

Fué curada de primera intención en la farmacia Carpa y conducida luego en el Dispensario municipal en donde la atendió convenientemente el médico señor March. Curada que fué, la acompañó a su domicilio, un guardia municipal.

Debiendo adquirirse los artículos de inmediato consumo necesarios para las atenciones del Parque de Intendencia en Tarragona, Lérida, Reus y Tortosa, se anuncia al público la celebración de un concurso local que tendrá lugar el día 15 del mes de Noviembre próximo en el local que ocupan las oficinas del jefe administrativo de la provincia.

Por los dependientes de la autoridad y los vecinos fué extinguido un amago de incendio que hubo ayer en la casa número 52 de la calle Alta de San Pedro.

El guardia municipal Antonio Martí, detuvo ayer en la plaza de Prim, un forastero que llevaba una «turca» más que fenomenal.

Dormida que la hubo, en las Casas Consistoriales, fué dejado en libertad.

El muchacho de 15 años Antonio Olivé Doménech, domiciliado en calle de Pi y Margall 24, fué detenido por los dependientes municipales a consecuencia de una denuncia contra él formulada, de que se dedicaba, desde una porción de días, a molestar al vecindario.

**CALLISTA.**—Profesora diplomada, ofrece sus servicios de Manicura y Pedicura exclusivamente a las Señoras. De 10 a 12 y 4 a 7. Arrabal Robuster, 21-2.º.—Visita a domicilio.

Los presidentes nombrados en la Asamblea de parlamentarios celebrada en 19 de Julio último en Barcelona, de acuerdo a la indicación hecha como resultado de las reuniones que ha celebrado en Madrid la Comisión primera de dicha Asamblea en los días 15, 16 y 17 del actual, han acordado convocar la nueva reunión de la Asamblea en plenario para los días 29 y siguientes del corriente Octubre. Las sesiones se celebrarán en Madrid.

Los presidentes de las Comisiones segunda y tercera han convocado a los individuos de las mismas para reunirse también en Madrid el día 26 y siguientes, con el fin de ultimar los dictámenes que habrán de someterse a las deliberaciones de la Asamblea en pleno. Con este fin se reunieron el sábado las mismas Comisiones en la Casa Consistorial de Barcelona para seguir los trabajos de preparación de las ponencias que han de someterse a la aprobación de las que se reúnan el día 26 en Madrid.

Leemos en un colega barcelonés que el señor Cambó dará en breve una conferencia en un vasto local, todavía no fijado, en la cual tratará de la actualidad política, tratando de los temas más interesantes, como la Asamblea de parlamentarios, los sucesos de Agosto y la actuación del gobierno Dato, etc.

En la Audiencia se ha visto una causa procedente del juzgado de Tortosa por lesiones contra Bautista Laboria, vecino de Ametlla.

El fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses de arresto mayor y la defensa alegó la eximente de legítima defensa.

Muy en breve quedará establecido para el interior el servicio telegráfico de tasa reducida, que hoy tenemos solo para el extranjero.

Los «telegramas diferidos» vendrán a completar la escala ya existente de «urgentes, ordinarios» y «telegramas de madrugada», creados también estos últimos por iniciativa del señor Ortuño, y que, por cierto, ha sido España el primer país donde se han empleado.

Los «telegramas diferidos» a que venimos refiriéndonos, a diferencia de los de «madrugada», que sólo se reparten a primera hora de la mañana, se expiden y circulan a todas horas, sin más restricción que la de ceder prioridad a los «urgentes» y «ordinarios».

Especialmente en el servicio provincial, donde las aglomeraciones de servicio no son frecuentes, los «telegramas diferidos» constituirán un importante beneficio para el público y un estímulo para el fomento de toda clase de transacciones.

Por real orden se ha otorgado autorización a la Sociedad Riegos y Fuerzas del Ebro para establecer una línea eléctrica desde la Central que posee en Albalilla hasta la finca que en aquel término municipal posee don Ignacio Martí Martí.

Dados los precios altos de los trabajadores del campo y especialmente de los recogedores de aceitunas, la mayoría de propietarios de olivares han decidido labrar dichos campos sin recoger la aceituna desprendida de los árboles gracias a los recientes vendabales.

Contribuye a dicha decisión el hecho de que dicho fruto es pequeño, y aún carece de aceite en cantidad suficiente para pagar los gastos de recogerlo.

## DIVERSIONES

### TEATRO FORTUNY

Grandes sesiones de cine para hoy. — Se proyectarán películas de gran novedad y muy artísticas.

### SALA-REUS

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y días festivos.

## Café Concert NOVELTY

Servicio por elegantes camareras.  
PLAZA CATALUNA

## Dinero

Se facilita en hipoteca de manera rápida, económica y reservada por CONRADO VERNET, San Juan, 5, entresuelo, quien además se encarga de colocar capitales a préstamo, administración y compra venta de toda clase de fincas.

## Modistas

Se necesitan medio oficiales bien retribuidas y aprendizas ganando enseñada. Calle Llovera, 42 - 2.º - Reus.

## MERITORIO

Se necesita uno para una casa de comercio de esta. Informes en esta imprenta.

## SEÑORAS:

Invito a Vdes. a ver los modelos de sombreros para señora y niña que la Srta. PEPITA CLOS, de Barcelona, Fontanella, 16, tendrá expuestos en los salones del Gran Hotel de Londres, los días 23, 24 y 25 del corriente.

Boinas para señoritas y niñas, elegantes modelos a 10 y 12 pts.

Nota: Especialidad en lutos. Se admiten reformas.

## CHOCOLATERÍA

### “LA MUNDIAL”

(Antigua del Narri)

CALLE DE LA MAR 2, CALLEJON FRE-

TE A LA PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Este establecimiento al pasar a ser propiedad de VICENTE MARTÍ, ha sido reformado el local con el fin de poder servir al distinguido público, el cual hallará economía y servicio esmerado.

Depósito de relojería

Relojes de bolsillo y despertadores desde 2.900 pesetas

## Compañía del Gramófono

Sociedad anónima española

Éxito colosal de los célebres artistas

## TITTA RUFFO Y CARUSO

en discos marca Gramófono

de venta: R. PERPIÑÁ

Calle Mayor, 22. - REUS. - Despacho, 4, pral.

SIN esta marca



el aparato NO es un GRAMÓFONO  
Catálogos gratis

## CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

### Cambios extranjeros

Londres	90 dfr	din
Id.	cheque	»
París	id.	»
Berlín	id.	»

### Cambio anterior

VALORES LOCALES	VALOR NOMINAL OPS.
440 Gas Reusense	250
527'50 Industrial Harinera	500
650' Banco de Reus	500
500 Oblig. Electra Reusense	500
25 C.ª Reusense de Tranvías	250
200 C.ª Reusense de Tranvías	500
400 Elect. Reusense	500
2600 Instituto P. Mata	2500
575 Pedro Mata	500
150 Empresa Hidrográfica	369'50
520 Oblig. Instituto	
90 Pantano de Riudecañas	50
Carburos de Teruel	500

IMPRENTA EDITORIAL REUSENSIS

## Academia de Dibujo y Pintura

DIRIGIDA POR

## Don Tomás Bergadá

Profesor suplente de dibujo

del Instituto General y Técnico de esta ciudad

Clases de dibujo lineal, figura, adorno, paisaje y al natural; pintura al óleo y acuarela y al temple para pintores decoradores.

Clase especial para señoritas. — Se prepara para los que cursan el bachillerato en el Instituto.

Horas de clase convencionales : : CLASES A DOMICILIO.

Arabal bajo Jesús, 31-bajos

## Instalaciones - Eléctricas

— AMORTIZABLES —

Para informes: Electricista Freixa

— Calle Vilá (a) Bou - REUS —



## Pechos

Desarrollo, belleza y endurecimiento en 2 meses, con las Píldoras Sir-

casianas del Dr. Ferd. Brun. Siempre beneficiosas a la salud. ¡ 25 años de éxito mundial es el mejor reclamo! 6 pesetas frasco Vda. Alsina, P. Crédito, 4; V. Ferrer y C.ª, Princesa, 1; Segalá. R. Flores, 4; Oliver, Hospital, 2; y principales farmacias.

Mandando 6'50 pesetas en sellos de correo o Giro-Postal a Pous Arché, Marqués del Duero, 84, Barcelona, remítase reservadamente certificado.

Para convencimiento del éxito muestras gratis. Desconfiad de imitaciones.

De venta en Reus: Tomás Piñol, Plaza de la Constitución, 17.



Los adelantos que la ÓPTICA ha experimentado desde hace medio siglo, ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos: Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad.

No deben comprarse los lentes como un género cualquiera, no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. ¡¡Cuántas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos!! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos.

En consecuencia, esta CASA sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCIÓN DE ÓPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual, cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío hace tiempo notado en esta Ciudad.

Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero.

Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo.

## LA CRUZ ROJA

NOTA. No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento LA CRUZ ROJA dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

“LA CRUZ ROJA” 16, Monterols, 16  
CASA FUNDADA EN 1896

(Al lado del fabricante de gorras Don Isidro Pons)

## LA LIBERTAD DEL SERVICIO

— en Africa —

por medio de la Substitución - permuta, regulada en las disposiciones de la ley.

Precio: 500 pesetas

Señalado por el Gobierno el cupo, a partir del día 1.º de Noviembre, puede ordenar la concentración de los reclutas (art. 229 de la Ley), por lo cual la casa CASTANERA, único concesionario que fué del Estado en la recluta del voluntario para Africa, ha dado principio a la contratación.

Conviene a los interesados hacer las peticiones de contrato sin perder tiempo, ya que se les concede para que puedan verificar el pago una prórroga hasta pocos días antes del sorteo en la Zona y así no se exponen a encontrar a última hora cerrada la contratación por la aglomeración de contratos y las dificultades en hallar substitutos.

Representante en esta ciudad, autorizado para verificar toda clase de operaciones, SILVANO GIL PEREZ, Plaza de la Sangre, 4 pral., en cuyo Centro de Información y consulta, se resuelven con especialidad cuantos asuntos tengan relación con el ramo de QUINTAS.

# Laboratorio Punyed Lloberas

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc.—Análisis químico bacteriológicos de agua.—Análisis químico industriales.—Reacción de Wassermann.—Serodiagnóstico.

TELÉFONO 3627. **Calle Canuda, 2, Barcelona.** - TELÉFONO 165. **Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS**

## Ferrocarriles

SERVICIO DE TRENES desde 1.º de Marzo de 1917

De Reus a Lérida	
Salida 8'22	Llegada 11'22
" 13'35	" 20'05
" 17'59	" 22'03
" 20'30	" 0'22
De Lérida a Reus	
Salida 5'30	Llegada 9'46
" 8'29	" 12'29
" 11'56	" 20'17
" 15'—	" 17'58
De Reus a Tarragona	
Salida 9'57	Llegada 10'23
" 12'54	" 13'27
" 14'30	" 15'05
" 18'08	" 18'35
" 20'50	" 21'34
De Tarragona a Reus	
Salida 7'35	Llegada 8'10
" 12'17	" 12'53
" 16'36	" 17'14
" 19'25	" 20'03
Linea de Valencia	
Salen de Salou para Valencia a las	

6'11 9'18, 11'15, 0'02, 18'02 (hasta Benicarló.) Llegan de Valencia a Salou a las 4'19, 8'32, 15'44, 0'35, 18'36 (desde Benicarló.)		
De Reus a Barcelona		
Salida 5'03 por Villafranca	Llegada 9'38	
" 5'03 por Villanueva	" 8'48	
" 7'25	" 9'23	
" 8'49	" 13'27	
" 14'13	" 17'42	
" 17'16 por Villafranca	" 21'44	
" 17'16 por Villanueva	" 20'37	
" 21'25	" 23'28	
De Barcelona a Reus		
Salida 5'26	Llegada 9'23	
" 8'33	" 10'36	
" 9'20	" 12'47	
" 13'—	" 16'15	
" 15'23	" 19'24	
" 19'49	" 21'53	
De Reus a Marsá y Mora		
Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'15
" 10'41	" 11'19	" 11'44
" 13'17	" 14'24	" 14'58
" 16'30	" 18'57	" 19'47
" 19'49	" 21'11	" 21'47
" 22'01	"	" 23'05

De Mora y Marsá a Reus		
Salida 6'13	Llegada 7'17	
" 6'30	Salida 7'42	" 8'39
" 7'01	" 8'43	" 10'19
" 12'17	" 13'11	" 14'03
" 17'27	" 19'12	" 20'59
" 20'14	" 20'48	" 21'20

## Ferrocarril económico de Reus a alou

Compañía Reusense de Tranvías

SERVICIO DE TRENES que registró desde el 10 Septiembre de 1917

Salidas de Reus		Salidas de Salou	
Tren n.º 26 a las 7'50	Tren n.º 25 a las 9'20		
> 2 > 10'25	> 11 > 11'20		
> 12 > 15—	> 1 > 16'		
> 36 > 17'05	> 35 > 18'40		

Los domingos y demás días festivos se expenden billetes de ida y vuelta para todos los trenes, valederos para regresar en todos los del mismo día.

Instituto de bioterapia y laboratorio microbiológico clínico del **Doctor A. FRÍAS**

## Vacunación contra la Rabia

La vacunación debe empezar antes de haber transcurrido diez días después de la mordedura

VACUNACIONES PREVENTIVAS Y CURATIVAS

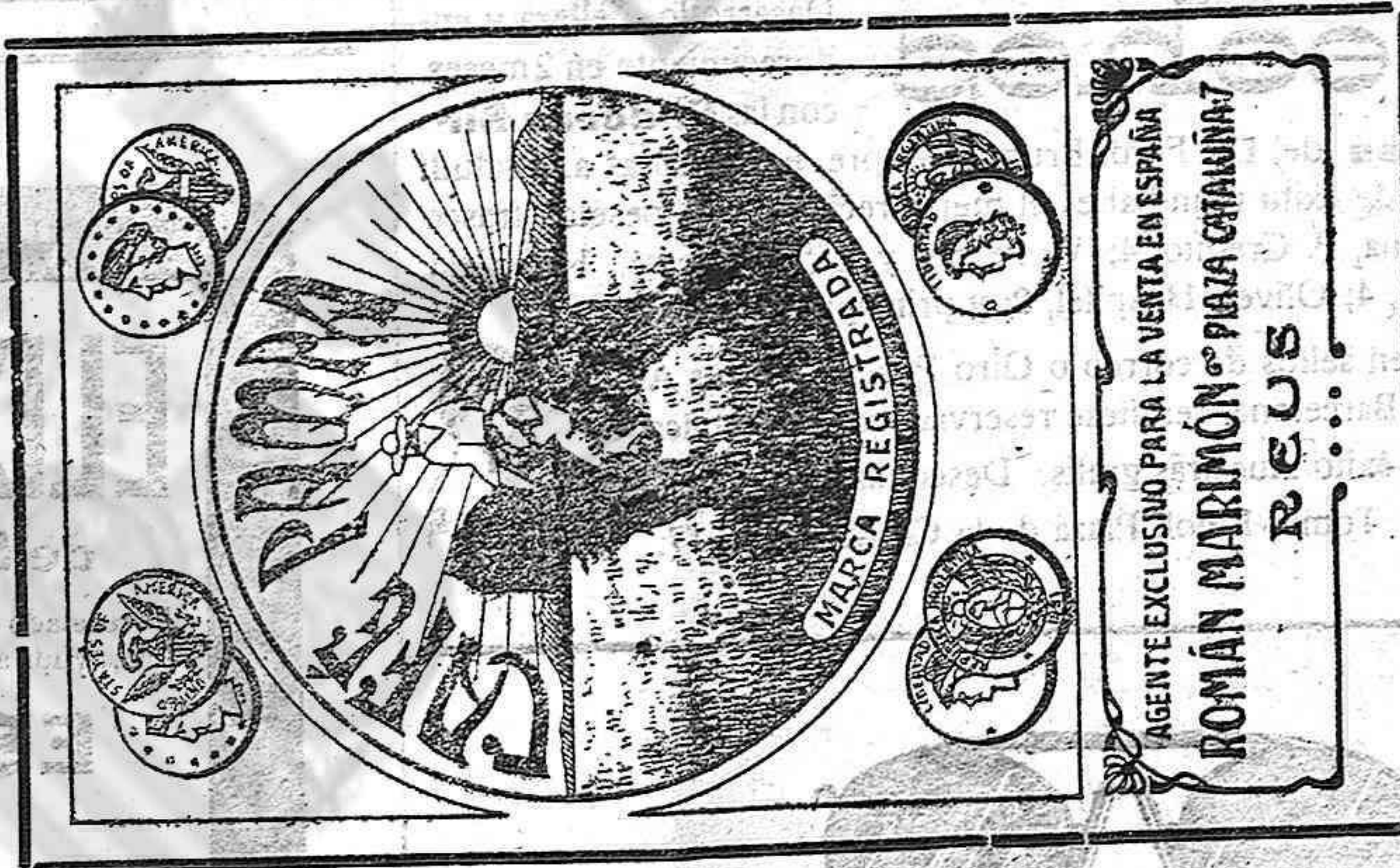
Análisis completos de orina, leche, esputos, sangre, reacción Wassermann, sero - aglutinaciones, etc., etc.

Arrabal bajo Jesús, 33, Pral. = CONSULTA DE 3 A 4.

Solo las personas de buen paladar

Pureza garantida

## Aroma concentrada



El más agradable

El Rey de los cafés

toman el café F.A.M.P.A.

# Con los LITINOIDES SERRA

ni el agua hervida es pesada, ni el agua rodada es floja, ni el agua de cisterna es desabrada, ni el agua de roca es irritante. El agua gasificada con el ácido carbónico que en ella diluyen los LITINOIDES SERRA es de un paladar exquisito. La acertadísima composición de los LITINOIDES SERRA asegura un doble efecto curativo trascendental. Corrobora la nutrición mediante la digestión completa, corrobora la eliminación de los malos residuos (ácido úrico) mediante la acción de su litina en la sangre y en los riñones. Para el artritismo con todas sus variantes hay que acostumbrarse a tomar durante una larga temporada los LITINOIDES SERRA en el agua o en el vino aguada. En un litro de agua se vierte un paquetito de LITINOIDES SERRA y se tapa inmediatamente la botella con cuidado. A los dos minutos se puede beber. Se vende en todas las farmacias, droguerías y sizerías.

**Farmacia Serra - Arrabal Sta. Ana, 80 i Reus**